

ORATORIA 1º BACHILLERATO

CONTENIDOS Y CRITERIOS MÍNIMOS DE EVALUACIÓN

(Apartado 8.c) de la programación del Departamento)

Para poder obtener evaluación positiva en la materia (esto es, para alcanzar la puntuación de 5), el alumno deberá alcanzar unos mínimos. En la relación de criterios mínimos de evaluación que sigue, se encuentra un listado de aquellas cosas que el estudiante habrá tenido que ir aprendiendo a hacer y que debe demostrar (en los correspondientes instrumentos de evaluación) ser capaz de realizar para superar la asignatura. La verificación de dichas realizaciones prácticas se asocia necesariamente al trabajo de aprendizaje sobre unos contenidos mínimos, que también se detallan después.

8.c.1) Criterios de evaluación mínimos exigibles para superar la materia:

Mnm.ORA.BI1.1.1. Identifica en los textos orales los argumentos principales y la tesis.

Mnm.ORA.BI1.1.2. Explica los elementos básicos de la intención persuasiva del discurso.

Mnm.ORA.BI1.1.3 y 2.3. Identifica la estructura básica del texto (oral y escrito) y la relación entre sus ideas fundamentales.

Mnm.ORA.BI1.1.4 y 2.5. Contrasta básicamente el contenido del texto (oral y escrito) con el conocimiento obtenido en otras fuentes.

Mnm.ORA.BI1.1.5. Identifica algún recurso básico del lenguaje no verbal y describe su valor expresivo fundamental, en un texto oral dado.

Mnm.ORA.BI1.2.1. Identifica en los textos escritos los argumentos principales y la tesis.

Mnm.ORA.BI1.2.2. Explica los elementos básicos de la intención persuasiva del discurso

Mnm.ORA.BI1.2.4. Identifica alguna estrategia básica para captar a la audiencia.

Mnm.ORA.BI1.2.6. Valora la influencia de rasgos lingüísticos y de procedimientos retóricos básicos en la eficacia de la transmisión del mensaje.

Mnm.ORA.BI2.1.1. Condensa en un enunciado breve y claro la opinión que defiende un texto (oral y escrito).

Mnm.ORA.BI2.2.1. Emplea alguna estrategia básica para captar a la audiencia.

Mnm.ORA.BI2.2.2. Planifica el discurso teniendo en cuenta las características del modelo o género elegido.

Mnm.ORA.BI2.2.3. Diseña el discurso teniendo en cuenta el tiempo y el canal de comunicación de los que dispone.

Mnm.ORA.BI2.3.1. Identifica las fuentes de las que puede obtener información.

Mnm.ORA.BI2.3.2. Selecciona fuentes documentales adecuadas (solventes) y alguna vivencia o experiencia para extraer contenidos e ideas relacionadas con el tema de su discurso.

Mnm.ORA.BI2.4.1. Selecciona y analiza información relevante para el objetivo de su discurso.

Mnm.ORA.BI2.4.2. Organiza los datos para su tratamiento haciendo uso de alguna técnica de trabajo intelectual.

Mnm.ORA.BI2.5.1. Selecciona ideas estratégicamente para construir su propuesta personal.

Mnm.ORA.BI2.6.1. Emplea con propiedad básica los recursos de la argumentación.

Mnm.ORA.BI2.7.1. Organiza los contenidos en una estructura clara y suficientemente eficaz como para transmitir su intención comunicativa.

Mnm.ORA.BI2.8.1. Produce un discurso coherente y suficientemente cohesionado, con corrección lingüística básica.

Mnm.ORA.BI2.8.2. Emplea algunos recursos retóricos básicos para persuadir.

Mnm.ORA.BI2.9.1. Realiza revisiones, correcciones y mejoras en sus textos.

Mnm.ORA.BI2.9.2. Utiliza recursos para la corrección ortográfica.

Mnm.ORA.BI3.1.1. Desarrolla estrategias para memorizar la tesis, algunos argumentos y contraargumentos y la estructura básica de un texto.

Mnm.ORA.BI3.2.1. Presenta un texto con elementos aprendidos de memoria con espontaneidad.

Mnm.ORA.BI3.3.1. Realiza una exposición en la que busca mejorar su confianza, seguridad y serenidad.

Mnm.ORA.BI3.4.1. Reconoce las emociones negativas como una manifestación natural.

Mnm.ORA.BI3.4.2. Desarrolla alguna estrategia para mejorar su control de las emociones negativas.

Mnm.ORA.BI3.5.1. Pronuncia con corrección básica y claridad un texto de creación propia.

Mnm.ORA.BI3.5.2. Emplea un ritmo de elocución que asegure la comunicación.

Mnm.ORA.BI3.5.3. Utiliza pausas, silencios, cambios de tono y de ritmo como recurso para garantizar la eficacia comunicativa y para persuadir.

Mnm.ORA.BI3.6.1 y 2. Emplea el lenguaje corporal, la ocupación del espacio y la presencia escénica para mejorar su adecuación y eficacia comunicativas.

Mnm.ORA.BI3.7.1. Diseña presentaciones utilizando algún recurso tecnológico y audiovisual que sea pertinente.

Mnm.ORA.BI4.1.1. Utiliza en un discurso estrategias retóricas y oratorias de manera ética y honesta; y está abierto a la autocrítica y a ser persuadido por el otro.

Mnm.ORA.BI4.1.2. Identifica algunas estrategias básicas que tergiversan la información.

Mnm.ORA.BI4.2.1. Presenta proyectos, aportaciones, opiniones o refutaciones en ámbitos orales.

Mnm.ORA.BI4.2.2. Elabora algún discurso básico para la defensa legítima de los derechos.

Mnm.ORA.BI4.3.1. Identifica básicamente cómo su discurso pone de manifiesto alguna habilidad intrapersonal.

Mnm.ORA.BI4.3.2. Presenta sus ideas respetando a las otras personas.

Mnm.ORA.BI4.3.3. Desarrolla alguna habilidad asertiva para manifestar la propia opinión.

8..c.2) Contenidos mínimos exigibles para superar la materia:

•Correspondientes al *Bloque 1: El discurso persuasivo*

ContMnm.ORA.BI1-1.Discursos persuasivos orales en situaciones formales (presentaciones, asambleas, debates, modelo de Parlamento Europeo) e informales y escritos (presentaciones, asambleas, debates, modelo de Parlamento Europeo).

ContMnm.ORA.BI1-2.Tipos básicos de discurso persuasivo. Intención comunicativa.

ContMnm.ORA.BI1-3.Estructura básica del texto: estructura del texto argumentativo.

ContMnm.ORA.BI1-4.Procedimientos retóricos básicos.

ContMnm.ORA.BI1-5.Pronunciación, voz y rudimentos de comunicación no verbal.

ContMnm.ORA.BI1-4.Pronunciación.

•Correspondientes al *Bloque 2: Elaboración del discurso persuasivo*

ContMnm.ORA.BI2-1.La claridad en el mensaje persuasivo.

ContMnm.ORA.BI2-2.Adaptación básica del discurso al contexto.

ContMnm.ORA.BI2-3.Alguna estrategia básica para captar a la audiencia.

ContMnm.ORA.BI2-4. Adaptación básica del discurso al género elegido y al canal de comunicación.

ContMnm.ORA.BI2-5. Búsqueda y gestión de la documentación.

ContMnm.ORA.BI2-6. Criterios básicos de selección de fuentes documentales.

ContMnm.ORA.BI2-7. Selección de las ideas básicas. Distinción entre contenidos lógicos y emocionales.

ContMnm.ORA.BI2-8. Recursos argumentativos básicos: tesis y argumentos.

ContMnm.ORA.BI2-9. Estructura y estructuración básica del discurso oral.

ContMnm.ORA.BI2-10. Coherencia y cohesión.

ContMnm.ORA.BI2-11. Corrección lingüística suficiente para garantizar el éxito comunicativo.

ContMnm.ORA.BI2-12. Algunas figuras y tropos básicos del discurso oral.

ContMnm.ORA.BI2-13. El proceso de revisión para la corrección.

•Correspondientes al *Bloque 3: La presentación del discurso persuasivo*

ContMnm.ORA.BI3-1. Interiorización básica del discurso.

ContMnm.ORA.BI3-2. Gestión emocional para evitar bloqueos.

ContMnm.ORA.BI3-3. Dicción que garantice el éxito comunicativo.

ContMnm.ORA.BI3-4. Comunicación corporal y no verbal básica para asegurar el éxito comunicativo.

ContMnm.ORA.BI3-5. Algún soporte informático y audiovisual básico para apoyar el discurso.

•Correspondientes al *Bloque 4: Oratoria, valores y educación emocional.*

ContMnm.ORA.BI4-1. Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso.

ContMnm.ORA.BI4-2. Oratoria para una participación activa básica en la democracia.

ContMnm.ORA.BI4-3. Empatía y asertividad.

8.d) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN EN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

8.d.1) Criterios de evaluación y su concreción en estándares de aprendizaje:

En la enumeración que sigue, se recogen tanto los criterios de evaluación como los estándares de aprendizaje asociados a cada uno de aquellos. Además, entre paréntesis se incluyen las competencias clave a las que hace referencia el criterio:

Crit.ORA.1.1. Escuchar y ver discursos persuasivos sencillos de diferentes tipos (CCL-CAA-CD).

Est.ORA.1.1.1. Identifica en los textos orales los argumentos principales y la tesis.

Est.ORA.1.1.2. Explica la intención persuasiva del discurso.

Est.ORA.1.1.3. Identifica la estructura del texto y la relación entre las ideas que expone.

Est.ORA.1.1.4. Contrasta el contenido del texto con el conocimiento obtenido en otras fuentes y con lo que sabe.

Est.ORA.1.1.5. Identifica los recursos del lenguaje no verbal y describe su valor expresivo.

Crit.ORA.1.2. Leer y comprender discursos persuasivos sencillos de diferentes tipos (CCL-CAA-CMCT).

Est.ORA.1.2.1. Identifica en los textos escritos los argumentos principales y la tesis.

Est.ORA.1.2.2. Explica la intención persuasiva del discurso.

Est.ORA.1.2.3. Identifica la estructura del texto y la relación entre ideas.

Est.ORA.1.2.4. Identifica las estrategias para captar la atención y la benevolencia de la audiencia equilibrando el uso de recursos emocionales y racionales.

Est.ORA.1.2.5. Contrasta el contenido del texto con el conocimiento obtenido en otras fuentes y con lo que sabe.

Est.ORA.1.2.6. Valora la influencia de los rasgos lingüísticos y de los procedimientos retóricos en la eficacia del mensaje.

Crit.ORA.2.1. Elaborar un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso (CCL).

Est.ORA.2.1.1. Condensa en una frase breve y clara un mensaje persuasivo.

Crit.ORA.2.2. Adaptar la creación y el diseño del discurso a las características del contexto comunicativo. (CCL-CSC-CMCT).

Est.ORA.2.2.1. Emplea en un texto estrategias comunicativas para captar la atención y la benevolencia de la audiencia.

Est.ORA.2.2.2. Planifica el discurso teniendo en cuenta las características del modelo o género elegido.

Est.ORA.2.2.3. Diseña el discurso teniendo en cuenta el tiempo y el canal de comunicación de que dispone.

Crit.ORA.2.3. Identificar y manejar fuentes documentales (CCL-CAA-CD).

Est.ORA.2.3.1. Identifica las fuentes de las que puede obtener información.

Est.ORA.2.3.2. Selecciona las fuentes documentales más adecuadas y sus propias vivencias para extraer contenidos e ideas variados relacionadas con el tema del discurso.

Crit.ORA.2.4. Obtener y organizar la información para profundizar en el conocimiento del tema del discurso, mediante la documentación y la investigación (CCL-CD-CAA-CMCT).

Est.ORA.2.4.1. Analiza de manera crítica la información encontrada y evalúa su idoneidad para el objetivo de su discurso.

Est.ORA.2.4.2. Organiza los datos para su tratamiento haciendo uso de las técnicas de trabajo intelectual.

Crit.ORA.2.5. Seleccionar las ideas más adecuadas y organizarlas en una estructura ordenada y eficaz (CSC-CCL-CAA).

Est.ORA.2.5.1. Selecciona las ideas combinando equilibradamente los contenidos lógicos con los emocionales, para construir una propuesta personal y original.

Crit.ORA.2.6. Emplear recursos propios de la argumentación (CCL).

Est.ORA.2.6.1. Emplea con propiedad los recursos propios de la argumentación.

Crit.ORA.2.7. Organizar las ideas en una estructura ordenada y eficaz (CCL-CAA).

Est.ORA.2.7.1. Organiza los contenidos en una estructura clara y eficaz, en la que se observa una introducción, una conclusión y un desarrollo coherente del cuerpo del discurso.

Crit.ORA.2.8. Redactar el discurso con corrección lingüística, creatividad y eficacia persuasiva (CCL-CAA-CCEC).

Est.ORA.2.8.1. Redacta el discurso con coherencia, cohesión y corrección lingüística.

Est.ORA.2.8.2. Emplea recursos retóricos básicos de manera original y al servicio de la eficacia persuasiva.

Crit.ORA.2.9. Realizar el proceso de revisión del texto (CCL-CAA-CCEC-CD).

Est.ORA.2.9.1. Realiza sucesivas revisiones, correcciones y mejoras del texto, ayudándose de la autoevaluación y de la coevaluación.

Est.ORA.2.9.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los procesos de revisión de la corrección ortográfica.

Crit.ORA.3.1. Desarrollar estrategias mnemotécnicas del discurso a partir de secuencias pequeñas hasta dar con el texto completo (CCL-CMCCT-CAA).

Est.ORA.3.1.1. Desarrolla estrategias propias para memorizar un texto.

Crit.ORA.3.2. Memorizar el discurso dejando espacio para la improvisación y la espontaneidad (CCL-CAA).

Est.ORA.3.2.1. Presenta un texto aprendido sin perder la improvisación y la espontaneidad.

Crit.ORA.3.3. Potenciar las emociones positivas en la exposición ante el público (CSC-CCL-CAA).

Est.ORA.3.3.1. Realiza una exposición en la que busca manifestar confianza, seguridad y serenidad para disfrutar de la oportunidad de presentar su discurso ante un auditorio.

Crit.ORA.3.4. Controlar la conducta asociada a las emociones negativas ante situaciones comunicativas con público (CCL-CSC).

Est.ORA.3.4.1. Reconoce las emociones negativas (miedo escénico, inseguridad, nerviosismo, etc.) como una manifestación natural de la exposición ante el público.
Est.ORA.3.4.2. Desarrolla estrategias propias y saludables para controlar la conducta asociada a las emociones negativas.

Crit.ORA.3.5. Pronunciar con corrección, claridad y expresividad (CCL).

Est.ORA.3.5.1. Pronuncia con corrección y claridad un texto de creación propia.

Est.ORA.3.5.2. Emplea con especial cuidado el ritmo de elocución natural de manera que permita seguir la exposición con facilidad.

Est.ORA.3.5.3. Emplea las pausas, los silencios y los cambios de tono y de ritmo de manera significativa, para potenciar el poder expresivo de su discurso.

Crit.ORA.3.6. Emplear el lenguaje corporal y la presencia escénica como códigos comunicativos para ensalzar la expresividad y eficacia del discurso (CCL-CAA).

Est.ORA.3.6.1. Emplea en una exposición la mirada, la posición del cuerpo y la gestualidad de manera natural, eliminando progresivamente pequeños vicios y tics inadecuados.

Est.ORA.3.6.2. Ocupa el espacio con neutralidad y personalidad, evitando el artificio.

Crit.ORA.3.7. Utilizar programas informáticos y audiovisuales para el diseño de presentaciones a fin de potenciar el significado y expresividad del discurso (CCL-CD-CAA-CCEC).

Est.ORA.3.7.1. Diseña presentaciones con diapositivas sencillas, claras y creativas y emplea con moderación los recursos audiovisuales.

Crit.ORA.4.1. Usar la oratoria como un instrumento ético para la construcción o aproximación colectiva a la verdad (CCL-CAA-CSC-CCEC).

Est.ORA.4.1.1. Emplea en un discurso las estrategias de la retórica y de la oratoria de manera ética y honesta, reconociendo las debilidades del razonamiento propio y valorando las aportaciones del razonamiento ajeno.

Est.ORA.4.1.2. Identifica las estrategias que tergiversan la información.

Crit.ORA.4.2. Elaborar textos para intervenir en ámbitos de participación social, reales o simulados, con respeto por las normas de convivencia y procurando la resolución pacífica de conflictos (CCL-CSC).

Est.ORA.4.2.1. Presente proyectos, aportaciones, opiniones o refutaciones en ámbitos orales diversos reales o ficticios. **Est.ORA.4.2.2.** Elabora discursos para la defensa legítima de los derechos.

Crit.ORA.4.3. Desarrollar las relaciones interpersonales y la propia personalidad gracias al uso cívico de la palabra (CCL-CSC-CAA).

Est.ORA.4.3.1. Reconoce la manifestación de sus habilidades intrapersonales a través del discurso.

Est.ORA.4.3.2. Presenta sus ideas desde una perspectiva empática y sin agredir a las otras personas.

Est.ORA.4.3.3. Desarrolla habilidades asertivas para exponer las propias ideas con honestidad, afirmando los propios derechos.

8.d.2) Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación será continua, formativa y diferenciada, partiendo de una evaluación inicial que nos dará la pauta del proceso del aprendizaje eficaz. Asimismo, y como no puede ser de otro modo, el rendimiento escolar de los alumnos será valorado con criterios de plena objetividad.

A fin de lograr todo ello, se utilizarán instrumentos y procedimientos de evaluación que se ajusten a los siguientes criterios:

- Reflejarán la diversidad de contenidos, habilidades, capacidades y competencias clave trabajadas.
- Serán diversos y variados, y se utilizarán en distintos momentos y situaciones diferentes.
- Ofrecerán a los alumnos la oportunidad de manifestar sus habilidades, capacidades, conocimientos y competencias de múltiples modos.
- Fomentarán la participación e implicación activa de los alumnos en el proceso de evaluación.

8.d.2.a) Procedimientos de evaluación:

La evaluación será **continua**. Se adecuarán los contenidos, estrategias de enseñanza-aprendizaje y materiales curriculares a las condiciones concretas del aprendizaje, atendiendo a las peculiaridades de los alumnos, descubriendo las dificultades encontradas para procurar la ayuda pedagógica pertinente y orientar a los alumnos en tareas de recuperación o de elección de estudios (evaluación **formativa**). Se comprobará al final del proceso si se han alcanzado los objetivos establecidos, y se valorará el grado de consecución de los mismos (evaluación **sumativa**).

Para la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

▪El trabajo, asistencia y participación diaria en clase. Respecto a ello, se realizará en el aula una **observación directa**, considerando especialmente los elementos que a continuación se detallan:

- La adquisición de hábitos de participación en clase.
- La utilización de técnicas de expresión oral como portavoz de su grupo.
- El aprendizaje de la discusión, el respeto y la valoración de las opiniones de sus compañeros.
- La participación en discusiones colectivas.
- La intervención frecuente solicitando aclaración de dudas o aportando sugerencias.
- El uso del léxico y la expresión pertinentes y adecuados.

▪La realización de trabajos personales. A este propósito, se observarán y considerarán singularmente las cuestiones, vinculadas a las técnicas de **análisis, autoinformes, reparación de productos e introspección, etc.**, que a continuación se pormenorizan:

- El desarrollo de la creatividad y originalidad.
- La planificación y la intervención para reparar elementos del proceso y/o productos.
- La claridad y adecuada presentación.
- El orden y organización en su presentación.
- El uso del léxico y la expresión pertinentes y adecuados.
- El completado y la corrección de las actividades llevadas a cabo en clase.
- La realización cotidiana y puntual de las tareas y actividades encomendadas.

▪Para determinadas tareas escritas u orales individuales o grupales, se proporcionarán previamente al aprendiz las **rúbricas y/o descriptores** que se utilizarán en la evaluación del proceso de realización de su producto y en el resultado del mismo.

▪Las actividades y tareas realizadas en grupo. Respecto a ello, se **observarán y registrarán** especialmente los elementos que a continuación se detallan:

- La integración en el grupo.
- Las aportaciones frecuentes y las actitudes que huyan de la pasividad.
- Las actuaciones como portavoz y secretario de grupo.
- Las críticas razonadas y constructivas.
- Además, en la calificación de las **producciones escritas** (que implican las macrodestrezas de expresión e interacción escritas) de los alumnos, se intentará valorar:
 - La presentación de los trabajos, actividades y tareas.
 - La corrección lógica, gramatical (morfológica, sintáctica...) y ortográfica, en tanto en cuanto todas ellas contribuyen a plasmar la coherencia textual en la imprescindible cohesión discursiva para que pueda completarse con éxito la comunicación (el acto comunicativo implicado en cada caso). Dada la persistencia de desajustes y descuidos sistemáticos en tal sentido inaceptables en este nivel educativo, a la hora de calificar cuantitativamente se restará 0,2 puntos por cada falta ortográfica cometida.
 - El uso del léxico y la expresión pertinentes y adecuados.
 - La expresividad.
 - La originalidad.
 - En periodos y/o momentos preestablecidos, se realizarán **pruebas o exámenes**, que aprovecharán **técnicas de interrogación en combinación con otras de reflexión**, y tratarán sobre los bloques trabajados. Los ejercicios incluidos en dichas pruebas no versarán nunca únicamente sobre conceptos, sino que permitirán evaluar distintas habilidades y capacidades que deban desarrollar los alumnos para alcanzar tanto los objetivos de la materia como las diferentes competencias clave, en coherencia con los criterios de evaluación de la asignatura implicados en cada prueba en cuestión.

8.d.2.b) De acuerdo con todo lo anterior, se utilizarán como **instrumentos de evaluación** los siguientes:

- El trabajo individual: trabajos y ensayos (escritos y/u orales) sobre distintos aspectos de la materia; actividades y tareas varias; grabaciones orales; exposiciones orales, intervenciones orales en el marco de actividades que implican la interacción oral (debates, etc.); etc.
- El trabajo en equipo: actividades y trabajos en colaboración, tareas realizadas cooperativamente. Aquí se incluyen los trabajos o tareas que puedan referirse a la preparación de debates, práctica del discurso persuasivo, identificación y análisis de elementos específicos de discursos y debates, etc.
- La actuación e interacción en el aula: valoración del uso que el alumno realiza de la lengua oral, de la variedad y adecuación de sus registros, de su comprensión (auditiva y/o lectora) de los distintos mensajes, del respeto a los turnos de diálogo, etc.
- Pruebas específicas individuales escritas sobre aspectos concretos o globales de los contenidos programados y, especialmente acerca de la identificación y análisis de elementos específicos en ejemplos reales de discursos y debates. Habrá, como mínimo, una por evaluación.
- Pruebas específicas individuales orales, mayoritariamente en formato de tareas finales de exposición oral, discurso persuasivo y debate.

Todos los alumnos deberán presentar sus actividades, tareas y/o trabajos en la forma y plazo establecidos para cada uno de ellos, salvo que medie justificación escrita al respecto. El incumplimiento de esta norma supone que el alumno renuncia a que le sea evaluada la actividad, tarea o trabajo en cuestión.